



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/8151/MSDIWG

CIRCULAR No. 78/2009
18 de Noviembre del 2009

NUEVA PUBLICACION C-17 DE LA OHI
Spatial Data Infrastructures: "The Marine Dimension" - Guidance for Hydrographic Offices
(Infraestructuras de Datos Espaciales: "La Dimensión Marítima" -
Guía para los Servicios Hidrográficos)

Referencias:

- a) Circular del BHI No. 41/2008 del 28 de Abril - *Grupo de Trabajo de la OHI sobre la Infraestructura de Datos Marítimos Espaciales- Solicitud de Información;*
- b) CONF.EX4/REP/03 - *Informe y Propuestas sometidas por el MSDIWG;*
- c) Resolución K4.7 de la OHI - *Política en materia de Infraestructuras de Datos Marítimos Espaciales.*

Estimado(a) Director(a),

1. La 17ª Conferencia Hidrográfica Internacional, celebrada en Mayo del 2007, decidió que CHRIS (que es ahora el Comité de la OHI sobre Normas y Servicios Hidrográficos (HSSC)) establecería un Grupo de Trabajo sobre las Infraestructuras de Datos Marítimos Espaciales (MSDIWG) para identificar las contribuciones de la Comunidad Hidrográfica a las Infraestructuras Nacionales de Datos espaciales (NSDI). Los Términos de Referencia del MSDIWG precisaban que el GT debería:

- *Proponer todas las Resoluciones Técnicas y/o Administrativas que puedan requerirse para reflejar la implicación de la OHI en el apoyo de las NSDIs; (Punto 3.c) e*
- *Identificar acciones y procedimientos que podría adoptar la OHI para contribuir al desarrollo de Infraestructuras Nacionales de Datos Espaciales (NSDIs) y/o de MSDIs como apoyo a los Estados Miembros. (Punto 3.d)*

2. La primera tarea arriba indicada dio como resultado la Resolución K4.7 de la OHI sobre una Política para MSDIs, adoptada por la 4ª Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria en Junio del 2009 e indicaba, *inter alia*, que:

"La OHI apoyará a los Estados Miembros en la identificación, el desarrollo y la implementación de un rol apropiado en las iniciativas de Infraestructuras Nacionales de Datos Espaciales (SDIs) y de MSDIs. Esto será llevado a cabo mediante:

- *El desarrollo y el mantenimiento de una Publicación Especial que proporcionará un guía de los procedimientos a seguir para establecer el rol de la autoridad hidrográfica nacional en las MSDIs."*

Guía para las MSDIs

3. La compilación de una "Guía de procedimientos para establecer el rol de la autoridad hidrográfica nacional en las MSDIs" ha sido completada ahora por el MSDIWG. Se puso a disposición de los delegados un proyecto de ésta durante la 4ª CHIE, para su información. Más recientemente, la versión final del documento "Infraestructuras de Datos Espaciales: La Dimensión Marítima - Guía para los Servicios Hidrográficos" fue considerada por el HSSC en su 1ª Reunión (Singapur, Octubre del 2009). En esa reunión el HSSC aprobó el documento y recomendó a los Estados Miembros que lo adoptasen como nueva publicación de la OHI.

4. Una copia de referencia del documento ha sido incluida en el sitio Web de la OHI: www.iho.int
→ Committees & WGs → MSDIWG → Marine SDI Documents.

5. El BHI considera que, como el documento proporciona una orientación general para los SHs sobre cómo apoyar las infraestructuras de MSDIs, antes que la orientación técnica sobre los procedimientos y los procesos, debería ser incluido en el Apartado C de las Publicaciones de la OHI y adoptar el número C-17.

Material de apoyo para las MSDIs.

6. Los Términos de Referencia del MSDIWG incluyeron también la tarea siguiente:

- “Identificar los Requerimientos en materia de creación de capacidades de la OHI” (Punto 3.g)

que, en la Resolución K4.7 de la OHI se reflejó como sigue:

... esto será llevado a cabo:

- mediante el desarrollo de un Plan de Creación de Capacidades en materia de MSDIs, comprendiendo la transferencia de conocimientos y la formación a los Estados Miembros;
- mediante el desarrollo y la gestión del sitio Web de la OHI para que incluya material e información de apoyo que fomente la transferencia de conocimientos, las mejores prácticas y el suministro de directivas en línea y de material de formación.

7. Como apoyo de estos objetivos, el MSDIWG ha preparado los siguientes documentos, que está disponibles en la página del MSDIWG, en el sitio Web de la OHI:

- SDIs - Preguntas que se hacen frecuentemente (FAQ);
- SDIs - Material para la Creación de Capacidades - Curso de Formación y de Sensibilización a las SDIs (Modelo);
- Partes Asociadas que serán consideradas por los Estados Miembros de la OHI para Desarrollar sus Conocimientos y su Compromiso en las SDIs;
- SDIs - Política en materia de Datos Hidrográficos - Guía de las Mejores Prácticas para Servicios Hidrográficos.

Acción requerida a los Estados Miembros.

8. Se invita a los Estados Miembros a tomar nota del trabajo completado por el MSDIWG y en particular de la política visionaria del que era Presidente en aquel momento, Mr. John PEPPER (del SH del RU, hasta hace muy poco).

9. Se ruega a los Estados Miembros que consideren la recomendación del HSSC de adoptar la Publicación C-17: “Infraestructuras de Datos Espaciales: La Dimensión Marítima - Guía para los Servicios Hidrográficos”, como nueva publicación de la OHI y que indiquen su apoyo utilizando la Papeleta de Voto que se adjunta en el Anexo A, **antes del 15 de Enero del 2010.**

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Robert WARD
Director

Anexo A: Papeleta de Voto.

PAPELETA DE VOTO
(a devolver al BHI antes del 15 de Enero del 2010
E-mail: info@ihb.mc - Fax: +377 93 10 81 40)

Estado Miembro:

Contacto: E-mail:

ADOPCION DE LA PUBLICACION C-17 COMO NUEVA PUBLICACION DE LA OHI

1. ¿Está de acuerdo en que la Publicación C-17: *“Infraestructuras de Datos Espaciales: La Dimensión Marítima - Guía para los Servicios Hidrográficos”* sea adoptada como nueva Publicación de la OHI?

S I

NO

Comentarios (de requerirse):

Nombre/ Firma:

Fecha: